



SEMINARIO BIANUAL SOBRE CULTURA DE PAZ

De una Cultura de Violencia a una Cultura de Paz: Controversias, Pedagogías, Propuesta y Políticas.

Mérida – Venezuela 30, 31 octubre y 01 noviembre 2014.

Escuela de Líderes Infantiles de PAZ

Experiencia de Trabajo de Formación con Niños y Niñas

Nelson Orlando Jerez Salazar y Lisbeth Carolina Terán Riofrio

opad_ddhh@hotmail.com

Resumen: Venezuela actualmente atraviesa una horda de violencia que inquieta a los ciudadanos que con gran ocupación buscan soluciones que permitan modificar esta realidad, este escrito da a conocer como la Educación en Cultura de Paz nos muestra una alternativa notablemente beneficiosa para enfrentar la violencia que se enfrenta nuestro país por medio de la convivencia entre niños y niñas en el Estado Trujillo .

Palabras Claves: Educación, Cultura de Paz, Líderes, Formación, Niños, Niñas.

1. Desde la Realidad existente: Según la definición de las Naciones Unidas (1998, Resolución A/52/13), “la cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones”. Visto de esta forma, se puede decir que, la concepción que el ser humano tenga en relación a la Cultura de Paz depende básicamente de la su formación, puesto que es de éste proceso que dependerá el desenvolvimiento del mismo en su medio ambiente inmediato.

Si la Paz “Implica todos los aspectos de la cohesión social, incluyendo la igualdad, la libertad, la solidaridad, la tolerancia y el cumplimiento de los Derechos Humanos” Walter Trejo (CULTURA DE PAZ : Herramientas para la Acción Ciudadana) la Cultura de Paz es más que una simple práctica opcional, esta forma parte activa de la vida cotidiana de las personas y otorga la oportunidad de desarrollar espacios de

convivencia sana en la que todos y todas puedan verse realizados en la diversidad de otros y otras.

De este modo el proceso Educativo del Niño y la Niña debe estar fundamentado en el conocimiento y cumplimiento de los Derechos humanos de los niños niñas en todos los aspectos para alcanzar el óptimo desarrollo psicológico, físico y emocional.

En la actualidad Venezuela vive una situación de violencia desesperante que parece ahogar, mantiene alarmados a los ciudadanos y los llenos de temor, parece ineludible por esto se cree necesaria una formación ciudadana colectiva de los activistas de la paz y los actores que han trabajado en función de esto, ya que son “muchos los que hacen un buen trabajo sin conseguir que sea productiva para una mejor familia, una mejor comunidad, una mejor ciudad, un mejor país, un mejor mundo. Hace falta la formación ciudadana para mejorar la calidad vida en las ciudades venezolanas” Julio Parra (CULTURA DE PAZ: Aportes para la Formación Ciudadana desde la Escuela)

2. Desde La Organización de Promoción, Apoyo y difusión de los Derechos Humanos por la Infancia, Adolescencia y Juventud Venezolana OPAD-DDHH establecida en Valera estado Trujillo orientada al fomento de la Cultura de los Derechos humanos y se ha profundizado en el estudio y fomento de la cultura de paz por medio del trabajo formativo que realiza la Catedra de la Paz Monseñor Oscar Arnulfo Romero (Mérida) por medio de sus planes de formación.

La OPAD-DDHH se ha trabajado de manera activa y enfática en la Cultura de Paz los últimos años desarrollando en el primer semestre del año en curso una planificación formativas y vivenciales teniendo por título Escuela de Lideres Infantiles de Paz donde han sido protagonistas los niños y niñas que participan en las actividades organizadas y ejecutadas de nuestro plan de acción. Teniendo como base que la escuela es el espacio de la socialización y formación ciudadana por excelencia; allí aprendemos los valores de la vida y los principios democráticos y de solidaridad humana que nos van acompañar durante toda la existencia para ser personas libres y con amplitud de

conciencia, asumiendo nuestra ciudadanía. (CULTURA DE PAZ: Herramientas para la Acción Ciudadana) Desde ese fundamento nace el nombre del proyecto.

3. Los objetivos propuestos fueron:

- a. Generar ciudadanos de paz por medio de la formación activa, dinámica y constante con los niños y niñas basada en la Cultura de Paz.
- b. Promover la Cultura de Paz como una alternativa efectiva para disminución de la violencia en los espacios de recreación e interacción de los niños y niñas.
- c. Propiciar espacios que fortalezcan el crecimiento interpersonal de los niños y niñas y de esta forma promover la integración, la convivencia y el sano desenvolvimiento con otros niños y niñas de distintas edades.
- d. Formar niños y niñas con habilidades, hábitos y destrezas que permitan asumir la cultura de paz como estilo de vida basado en el desarrollo sano y armonioso con nuestro entorno.

4. Obteniendo como resultados:

- a. Los niños y niñas protagonistas en esta etapa de prueba de la Escuela de Líderes Infantiles de Paz han desarrollado el respeto colectivo y el respeto individual en otros espacios y otros niños y niñas.
- b. La integración del grupo, los niños y niñas grandes han asumido un grado significativo de responsabilidad con los niños y niñas pequeños.
- c. Los niños y niñas han desarrollado habilidades de cooperación y apoyo mutuo en el periodo de prueba de la Escuela de Líderes Infantiles de Paz.
- d. Los niños y niñas han obtenido mayor nivel de confianza, incremento de su autoestima, muestra de liderazgo y actitudes sociales favorables.

5. Lecciones Aprendidas relacionadas con Cultura de Paz.

- a. La paz es un proceso continuo que se pone en práctica por medio del dialogo, la escucha activa y sobre todo el autocontrol personal.
- b. Los niños y niñas son seres que naturalmente son pacifistas y cuando se fortalece ese aspecto desde las perspectivas humanas, académicas y familiares se promueve la cultura de paz.
- c. Todos los niños y niñas poseen habilidades extraordinarias que brindan un complemento al grupo que permite alcanzar la sana convivencia.
- d. Promoviendo la Cultura de Paz por medio de la Escuela de Líderes se pudo comprender con amplitud el nivel de importancia, dedicación y constancia que requiere para disminuir y erradicar la violencia en los distintos escenarios de nuestra sociedad.

6. Propuestas desde la experiencia:

- a. Esta experiencia origina la iniciativa de diseñar y ejecutar un proyecto direccionado a la formación y conformación de equipos de Lideres Constructores de paz en los colegios donde fomente activamente la cultura de paz involucrando a los maestros y el personal de las instituciones.
- b. Nos motiva a la creación de la Escuela de Lideres Familiares de Paz donde se pueda trabajar con los diferentes adultos y adultas que conviven diariamente con cada uno de los niños y niñas que participaron en esta fase experimental.
- c. La apertura de la Escuela de Líderes juveniles de paz que nos permita además de trabajar con los adolescentes y jóvenes que conviven diariamente con cada uno de los niños y niñas que participaron en esta fase experimental llegar a las instituciones para realizar un trabajo con adolescentes donde nos conecte con

las realidades y nos brinde la oportunidad de atraer a los adolescentes al trabajo voluntario y a la construcción de la Paz.

OPAD-DDHH sigue creyendo que el fomento de los derechos humanos por parte de la sociedad civil y el Estado, su exigibilidad, y el cumplimiento de estos, aunado al trabajo profundo y nutrido en valores en todos los contextos de nuestra sociedad es parte primordial para el establecimiento de una Cultura de Paz ya que permitirá la inclusión y el respeto a la diversidad en todos sus sentidos, la cual beneficiara en primera instancia a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Venezuela y a largo plazo disminuirá los altos índices de violencia que conllevara al país armónico que tanto anhelamos.

es el espacio de la socialización y formación ciudadana por excelencia; allí aprendemos los valores de la vida y los principios democráticos y de solidaridad humana que nos van acompañar durante toda la existencia para ser personas libres y con amplitud de conciencia, asumiendo nuestra ciudadanía.

ciudadanos que pretendan una sociedad más solidaria acorde a los valores y principios propuestos, equilibrada entre los motivos individuales y los beneficios colectivos.